

II RALLY FOTOGRÁFICO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA.

Domingo día 18 de Noviembre 2018

El Ayuntamiento de Villamediana de Iregua convoca el II Rally Fotográfico de Villamediana de Iregua, de acuerdo con las siguientes bases:

1ª.- El rally constará de 3 pruebas, además de la “Foto Testigo” y “Foto Control”. Las inscripciones se formalizarán desde las 9:00 hasta las 10:00 de la mañana en los bajos del Ayuntamiento, en la Plaza Cándido Sarramián, nº1. En ese momento los participantes recibirán las pruebas a realizar. Entre las 13:00 y las 14:30 horas se dará a conocer la “Foto Control” y tras realizar esta prueba finalizará el rally. Existe la posibilidad de realizar una preinscripción enviando un correo electrónico a la dirección cultura@villamedianadeiregua.org , indicando nombre y apellidos, edad y teléfono de contacto.

2ª.- Cada concursante deberá traer su propia tarjeta de memoria, asegurándose de que esté vacía. Las fotos deberán realizarse en la máxima calidad permitida por la cámara, siempre en formato JPEG o en RAW+JPEG (solamente se descargarán los JPEG). No es necesario el borrado de fotografías.

3ª.- La primera fotografía será la “Foto Testigo” y la última será la “Foto control”. Estas fotografías no computarán como fotografías descargadas. Los participantes deberán entregar como máximo 36 fotografías, siendo la primera de ellas la "Foto Testigo" y la última imagen deberá ser la "Foto control", debiéndose incluir como mínimo una fotografía de cada uno de los temas propuestos. Quedará automáticamente descalificado para el premio a la mejor colección todo aquel concursante que no cumpla este punto o que no haya realizado todas las pruebas del rally.

4ª.- Todos los concursantes deberán seleccionar sus fotografías (una de cada prueba) y enviar un correo electrónico a la dirección cultura@villamedianadeiregua.org , indicando nombre y apellidos, número de participante y el número de la fotografía seleccionada en cada prueba dentro de los tres días posteriores a la prueba. La organización se compromete a confirmar por e-mail la correcta recepción de los archivos para que cada participante sea consciente de que sus fotografías han sido recibidas.

5ª.- La Organización dará a conocer un número de teléfono al que todos los participantes podrán llamar para aclarar dudas, comunicar incidencias, recibir ayuda, etc, durante el transcurso del Rally.

6ª. El desarrollo de la prueba será el siguiente:

Primera parte: los participantes deberán presentarse el domingo 18 de Noviembre de 2018 de 09.00 a 10.00h en el punto instalado en los bajos de Ayuntamiento de Villamediana de Iregua, donde se realizará la inscripción de los participantes del Rally. En el momento de inicio, se entregará a cada participante los temas sobre los que versará el Rally. Segunda parte: La entrega de las fotografías se llevará a cabo en el punto de inicio del Rally de 14.00 a 14.30h del mismo domingo día 18 de Noviembre. Todas las

fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del 18 de Noviembre de 2018, realizadas en lugares públicos y en los horarios establecidos.

7ª. Estarán prohibidos los revelados, ajustes de niveles, fotomontajes, recortes, hdr, tilt shift, cualquier tipo de modificación del original, etc. realizados tanto con software como en la cámara.

8ª. La organización, antes de otorgar el premio, comprobará la veracidad de los datos aportados por cada uno de los participantes. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros; siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.

9ª. El participante debe garantizar que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a pedir más documentación, si así lo estima oportuno.

10ª. Todas las fotografías presentadas en el concurso serán revisadas por la organización a fin de verificar que cumplen con las bases del concurso. Se rechazará y eliminarán todas aquellas fotos que atenten contra la honorabilidad o el derecho a la intimidad de las personas, que contengan mensajes racistas o que hagan apología de la violencia, terrorismo ó cualquier motivo que el jurado considere oportuno.

PREMIOS

-MEJOR COLECCIÓN DEL RALLY: dotado con un premio de 200 euros.

-MEJOR FOTOGRAFÍA: dotado con un premio de 100 euros.

FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado se realizará en el plazo de un mes desde la finalización de la prueba. El jurado estará compuesto por profesionales de la fotografía y del diseño gráfico y miembros de la organización. Su número será impar y su fallo será inapelable. Si a juicio del jurado, no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrán quedar desiertos. El jurado decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. Para ello puntuará las fotografías presentadas por cada participante. Las fotografías se valorarán individualmente y como conjunto, resultando ganadores los participantes que reúnan mayor puntuación. El jurado decidirá cuantas incidencias sobrevengan de forma inapelable. El jurado, en ningún momento, conocerá la autoría de las fotografías hasta una vez emitida su resolución.

11ª. La propiedad intelectual de las fotografías premiadas será mantenida en todo momento por el autor y siempre que se use una imagen la autoría de la misma será atribuida al fotógrafo. Los ganadores cederán los derechos de reproducción de sus fotografías a la organización del II Rally Fotográfico a través de cualquier soporte y/o medio de difusión, tales como, a modo enunciativo, prensa escrita, televisión, difusión

por Internet o cualquier otro tipo de redes informáticas. Así como para la promoción de cualquier actividad del Ayuntamiento de Villamediana de Iregua. En ningún caso, la organización del Rally se podrá lucrar con la venta o cesión de dicho material.

12ª.- El hecho de inscribirse y participar en el rally implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

13ª. La organización no se hace cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.